II BIENAL DE ARTE PARA LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD

"TODOS SOMOS DIFERENTES"

PRESENTACIÓN

Para quienes venimos trabajando en la Región desde la institucionalidad, en lo público y lo privado en el sector cultural, sabemos de la importante necesidad de emprender acciones sobre la base de construir procesos encaminados hacia la inclusión de la Población con Discapacidad desde lo artistico y lo cultural.

Lo anterior por supuesto nos ha llevado a direccionar el quehacer de lo cultural, no sólo desde la institucionalidad, empezando por los mismos funcionarios, sino también por todos aquellos artistas, creadores, gestores culturales, innovadores, que de una u otra forman intervienen desde lo público y lo privado en la oferta de servicios artísticos y culturales a todos los sectores de la población en la región y en particular a la creciente población con discapacidad.

El problema que fácilmente se puede advertir, no sólo es que exista exclusión de la población con discapacidad desde lo cultural, lo que nos obliga a construir procesos hacia la inclusión de estos grupos poblacionales con un enfoque diferencial, sino que además nos obliga a trabajar en forma articulada y hacia una atención integral, con todos aquellos que ofertan los servicios culturales en el Departamento.

En ese sentido, cobra relevancia el evento que hoy nos reúne alrededor de la convocatoria a **La Segunda Bienal de Arte para la Inclusión de la Discapacidad "**Todos Somos Diferentes**"** a realizarse en la ciudad de Neiva, propiciando un espacio bianual de reconocimiento e inclusión, donde se fomenta la participación, la inclusión social y el desarrollo creativo de las personas con discapacidad en el Departamento del Huila. La intención de la Bienal va encaminada a hacer visible ante todos los sectores de la sociedad las experiencias cualificadas que favorecen la inclusión de las personas con discapacidad.

Para el efecto, las condiciones y requisitos de que trata la presente convocatoria serán publicadas en la página web: www.huila.gov.co, y en medios de comunicación a nivel regional; se enviará dicha comunicación a las Alcaldías y Gobernaciones del país y su contenido, plazos, términos y condiciones serán inmodificables a partir de su publicación oficial.

DIANA MARCELA MOLINA ARGOTE
Secretaria de Cultura y Turismo

II BIENAL DE ARTE PARA LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD

"TODOS SOMOS DIFERENTES"

Noviembre 13 al 24 de 2018

Neiva

1. Objeto

La II Bienal Artística para la Inclusión de la Discapacidad tiene el propósito de reconocer y hacer visible ante la comunidad del Departamento del Huila las experiencias y los procesos creativos más cualificados que propician la inclusión de las personas con discapacidad.

La Bienal es un ámbito de reconocimiento social que se encamina a promover los diálogos que propician los intercambios de estrategias, la circulación de las obras y los proyectos de los artistas, los gestores y las organizaciones que trabajan con las diversas poblaciones con discapacidad.

2. Tipo de participante

Creadores individuales con discapacidad, Organizaciones, Personas Naturales que lideren proyectos orientados a posibilitar la inclusión de las personas con discapacidad a través de las prácticas artísticas y culturales. Se presume la buena fe y no se solicita certificado de discapacidad; no obstante, esta deberá acreditarse en caso de que la organización lo requiera, mediante certificación médica o de una institución competente.

3. Perfil específico de los participantes

Gestores, Artistas y Profesionales con domicilio en el Departamento del Huila con una trayectoria de procesos de inclusión individual y colectiva, con una duración igual o superior a dos (2) años.

4. Proceso de selección

Las organizaciones o los aspirantes a participar en la II Bienal deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Diligenciar el formato de inscripción debidamente (Ficha de inscripción) anexo, el cual se encuentra en el siguiente enlace: https://www.huila.gov.co/calendario
2. Remitir un proyecto propuesto el cual debe contener:
   2.1. Presentación.
   2.2 Descripción de la población atendida (Cantidad, género, edades, tipo de discapacidad atendida).
   2.3 Estrategia (s) de inclusión aplicada (s).
   2.4 Imágenes de los productos creados (Obras artesanales, visuales, dancísticas, musicales, otras).
3. Los proyectos seleccionados para participar en la Bienal recibirán visitas de especialistas en al área en el cual se inscribe la propuesta, con el fin de recibir capacitaciones, observaciones y orientaciones sobre la obra, el repertorio, las condiciones de los montajes y las presentaciones.

4. Las obras y los proyectos seleccionados y asesorados se deben presentar en el día y hora señalados por parte de la organización, acorde con el calendario establecido.

Los proyectos se remitirán a nombre de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo en archivo adjunto que se encuentra en la convocatoria de la página web de la gobernación del Huila a la siguiente dirección: https://www.huila.gov.co/calendario (Convocatoria **II BIENAL DE ARTE PARA LA INCLUSIÓN DE LA DISCAPACIDAD "TODOS SOMOS DIFERENTES").**

La información adjunta enviada a través de la página web de la Gobernación https://www.huila.gov.co/calendario deberá contener el nombre del remitente con el número de identificación, dirección de correspondencia, municipio, número telefónico o celular y correo electrónico referenciados en el formato de inscripción.

5. Acompañantes

En el proceso de asesoría a los grupos con las propuestas seleccionadas, se definirá por parte de la organización el número de acompañantes que requiera la agrupación.

6. Criterios de evaluación

Criterios	Puntaje
Proyecto // Trayectoria del (los) participante(s)	20
Aportes de la obra o el proyecto a los procesos de inclusión	30
Solución técnica y calidad formal de la propuesta	30
Pertinencia de la propuesta con el espacio expositivo	20

6.Calendario de la Bienal

Actividad	Fecha
Lanzamiento de la convocatoria	21 de septiembre de 2018.
Recibo de propuestas /proyectos	21 de septiembre hasta el 12 de octubre de 2018 con cierre a las 12 horas del día.
Evaluación de propuestas/proyectos	15 - 17 de octubre de 2018
Publicación de resultados	18 de octubre de 2018
Orientaciones y asesorias a los proyectos seleccionados por expertos en el lugar.	25 de octubre al 15 de noviembre de 2018.
Puesta en escena de la obra visual	13 -24 de noviembre de 2018
Puesta en escena de la obra musical. Teatral y dancística	21-22-23 de noviembre de 2018 (En el marco del seminario)